

Num. 179/040513

México, D. F., a 04 de mayo de 2013

PUBLICA SEDESOL CONVOCATORIA PARA PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL

- Con esta convocatoria, el Indesol contribuye a la construcción de una sociedad incluyente e igualitaria
- Estará abierta hasta el 22 de mayo y va dirigida a organizaciones civiles, instituciones de educación superior y centros de Investigación

Dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) e instituciones de educación superior y centros de investigación, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), publicó la convocatoria para presentar proyectos de Sociedad Incluyente y Cohesión Social, a fin de lograr la inclusión de pueblos indígenas, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes, adolescentes y niños.

Con esta convocatoria, el Indesol contribuye al desarrollo de una sociedad más igualitaria en el ejercicio y protección de los derechos humanos, políticos, sociales, económicos y culturales de las personas, comunidades y grupos sociales que viven situaciones de vulnerabilidad, exclusión y discriminación.

A través del Programa de Coinversión Social (PCS) se busca impulsar proyectos y acciones para la igualdad de oportunidades con perspectiva de género, a fin de lograr la inclusión en la sociedad de pueblos indígenas, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes, adolescentes y niños.

La aportación máxima del PCS será de hasta 350 mil pesos por proyecto, especialmente si incide al ciento por ciento en alguno de los 400 municipios considerados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Los proyectos deberán orientarse a la promoción de la participación ciudadana en acciones que fomenten la cultura de la paz y la solución no violenta de conflictos; actividades que fomenten la cohesión social; desarrollo de capacidades y habilidades que fortalezcan la formación de ciudadanía, así como la promoción de la cultura de participación ciudadana.

A través de la convocatoria para presentar proyectos de Sociedad Incluyente y Cohesión Social se promoverán acciones integrales para personas con discapacidad, adultos mayores, indígenas y migrantes, entre otros grupos sociales.

Además, el Indesol, de manera coordinada con organizaciones civiles e investigadores, trabajará para impulsar una cultura de respeto a los derechos humanos de las personas en situación de discriminación o exclusión por género, sexo, edad, origen étnico, discapacidad o condición socioeconómica.

Se busca también propiciar la incorporación y participación de las y los jóvenes en proyectos que propicien el desarrollo, la interacción, la convivencia y la cohesión social.

La recepción de proyectos estará vigente hasta el 22 de mayo y las propuestas se recibirán en las oficinas del Indesol, ubicadas en la Segunda Cerrada de Belisario Domínguez #40, colonia del Carmen, Delegación Coyoacán.

Los interesados podrán solicitar información a los teléfonos 01800 718-8621 y 5554 0390 ext.: 68136, 68350, 68351, 68381, 68382 y 68383, o al correo: convocatoriasindesol@indesol.gob.mx

oo0oo